

OTRA INFORMACIÓN RELEVANTE

De conformidad con lo previsto en el artículo 227 del Texto Refundido de la Ley del Mercado de Valores aprobado por el Real Decreto Legislativo 4/2015, de 23 de octubre, el Consejo de Administración de Canal de Isabel II, S.A. hace público lo siguiente:

El Consejo de Administración de Canal de Isabel II, S.A., en la reunión celebrada en la misma fecha, acordó convocar Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, para su celebración en el domicilio social, calle Santa Engracia 125, Madrid, en Primera Convocatoria, el día 25 de noviembre de 2020, a las 17:00 horas y, en Segunda Convocatoria, el día 26 de noviembre de 2020, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente:

ORDEN DEL DÍA

Primero. - Determinación del número de miembros del Consejo de Administración.

Segundo. - Nombramiento de nuevos Consejeros.

Tercero. - Delegación de facultades para la ejecución de los acuerdos que se adopten en esta reunión de la Junta General.

Madrid, 21 de octubre de 2020